MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

UOC

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ADENDA Nº 02/12

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/12, PARA LA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACION" - ID Nº 228.347.

La Municipalidad de Obligado, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación contenida en el decreto Nº 21.909/03, emite la presente ADDENDA

PUNTO 1: En referencia al expediente Nº 302.233 "**CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/12, PARA LA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTACION" - ID Nº 228.347.,** a fin de cumplir con lo mencionado en la Resolución 805/09, se solicita una prórroga para la apertura de sobres de la mencionada contratación, para el día 20 de febrero de 2.012 a las 07:30 horas para la Entrega de sobres y la Apertura para las 07:35. Dicho pedido obedece a que en la hora fijada para la empresa la apertura de sobres, se han presentado todas las ofertas requeridas por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que no se pudo llevar a cabo la apertura. .

Obligado, 10 de febrero de 2012

Isidora Gómez
Encargada UOC